

2016-017

*¡Aquí están mis  
Resultados!*



*NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA  
DIPUTADA FEDERAL DTTO XI VERACRUZ  
GRUPO PARLAMENTARIO MORENA*

**OCTUBRE 27, 2017.**



## **I N D I C E**

### **I. Presentación**

### **II. Introducción**

### **III. Actividad Legislativa**

#### **I.1 Sesiones Ordinarias**

#### **I.2 Sesiones Comisión Permanente**

#### **1.3 Sesiones Solemnes**

#### **1.4 Comparecencias**

#### **1.5 Iniciativas Presentadas**

#### **1.6 Puntos de Acuerdo Presentados**

#### **1.7 Intervenciones en tribuna Presentadas**

#### **1.8 Junta de Coordinación Política**

#### **1.9 Trabajo en Comisiones a las que pertenezco**

#### **1.10 Comisión de Energía**

#### **1.11 Comisión Gobernación**

#### **1.12 Comisión Recursos Hidráulicos**

#### **1.13 Comisiones especiales**

#### **1.14 Grupos de amistad**

#### **1.15 Dictámenes**

#### **1.16 Votaciones**

### **IV. Reconocimientos**

### **V. Eventos**

### **VI. Reuniones con diferentes organismos.**

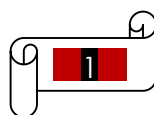
### **VII. Viajes Internacionales de Trabajo**

### **VIII. Entrevistas, Conferencias de Prensa y Boletines.**

### **IX. Gestión Social**

### **X. Conclusión**

### **XI. Agradecimientos**





## **I. Presentación**

En este segundo año de labores legislativas es para mí un gran honor manifestar y reportar ante todos ustedes este 2º Informe, en cumplimiento con lo dispuesto al artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

He cumplido cabalmente con la responsabilidad que me fue asignada por los ciudadanos de Coatzacoalcos, Agua Dulce, Nanchital, Villa Allende y Mundo Nuevo correspondiente al distrito XI del estado de Veracruz al desempeñarme como Diputada Federal en la LXIII Legislatura. Nuevamente manifiesto mi profundo respeto y agradecimiento a la sociedad que me otorgó generosamente su confianza para representarlos de la manera más digna ante la máxima tribuna de la nación, mi propósito siempre ha sido abonar y construir una patria digna y soberana, que nos haga sentir el orgullo de ser mexicanos.

En este documento presento una síntesis de la rendición de cuentas sobre el trabajo que he realizado en el último periodo legislativo (septiembre 2016 - septiembre 2017) que consta de periodos ordinarios, extraordinarios y comisión Permanente. De igual manera reporto diversas gestiones institucionales y eventos que he realizado en servicio social, comunitario, así como, experiencias internacionales y trabajo político.



## **II. Introducción**

En este segundo año de haberse conformado esta LXIII Legislatura, hoy Morena ratifica que es el único partido de México que ha buscado la transformación del país mediante un cambio verdadero de todos los rubros que lo componen, económico, político y social.

Esto se ha logrado, defendiendo los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todos los mexicanos con principios éticos, porque nuestro proyecto alternativo de nación es congruente con nosotros, los diputados del Grupo Parlamentario de Morena partimos de la convicción que nosotros unidos con el pueblo podemos salvar al pueblo y de que solo el pueblo organizado puede salvar a la nación.

Nosotros estamos aquí porque concebimos a la política como una vocación de servicio, como un trabajo a favor de la colectividad y como una forma de servir a la nación. No vemos el encargo como un negocio con el cual se lucra.

En estos 2 años de esta LXIII Legislatura, los ahora 48 integrantes de Morena compartimos la gran responsabilidad de trabajar para representar a todos aquellos que ansían la construcción de un nuevo camino.

En nuestro grupo parlamentario, hemos presentado propuestas alternativas viables de en 263 iniciativas, 584 proposiciones con punto de acuerdo y hemos tenido a la fecha más de 1173 intervenciones en tribuna, donde hemos abordado temas, tanto de trascendencia nacional como coyunturales, pero la parálisis legislativa del congreso no nos permite el avance, quieren frenarnos a como dé lugar, pero no lo permitiremos a Morena nadie lo para, porque morena es del pueblo y para el pueblo.



En Morena nos pronunciamos por la construcción de una democracia sólida, donde se acate la voluntad general, donde se honre el voto del elector y con ello ser capaces de construir gobiernos legítimos que sirvan de cara con representatividad legal para construir una mejor sociedad.

Morena rechaza la conducción con la que algunas autoridades electorales se manejan de acuerdo a órdenes cupulares para negar el triunfo donde estamos avanzado, tal es el caso de la candidata a la Gubernatura del Estado de México, donde La Maestra Delfina obtuvo el triunfo democrático y le fue negado, por las argucias del partido en el poder haciendo una elección de estado, abonando descontento social que ya se tiene en el país, pero seguiremos luchando pacíficamente para que la corrupción desaparezca de nuestras instituciones.

Y como si no fuera suficiente ante el actuar del Ejecutivo, se suman los bajos resultados en materia social y económica de su gobierno, pues la pobreza real y la desigualdad social crecen, pero no la economía, en términos reales, pues su expectativa de crecimiento es tan solo del 2 por ciento anual y no hay indicios de que por lo pronto las cosas vayan a mejorar.

La deuda pública ha crecido más del 10 por ciento del PIB en lo que va del actual gobierno. Aunado a la nula rendición de cuentas y la cadena de desaciertos políticos, también a esto se suma la falta de sensatez y una conducción inexperta en política del país.

Nuestro país vive una de las peores crisis de su historia, ocasionada por una recesión económica que ha empeorado las condiciones de vida de la mayoría de la población, por las reformas estructurales que han provocado la indignación de millones de mexicanos, quienes demandan justicia, respeto y solución a sus problemas más urgentes, pero ante este gobierno tan indiferente hemos pugnado por que se nos escuche y el gobierno no quiere ser indulgente, tiene una complicidad para garantizar los intereses del poder y no de los ciudadanos.



El PRIAN, principalmente, impulsaron y aprobaron la reforma energética. Ahora priistas y panistas deben de dar la cara, deben de responder al pueblo de México. Por el Gasolinazo, el alza de tarifas eléctricas y por el nulo crecimiento económico.

Y que no los engañen, **MORENA FUE EL ÚNICO GRUPO PARLAMENTARIO QUE VOTÓ EN CONTRA DEL GASOLINAZO.**

**Estos gasolinazos han lacerado de manera irremediable a los ciudadanos, la reforma fiscal donde se aceptó el aumento al impuesto especial de productos y servicios que se aplica en los combustibles como diésel, gasolina, electricidad, así como también se aprobó el aumento al IVA en la franja fronteriza, impuestos que lastiman el bolsillo de todos los mexicanos que son causantes directos de incrementar la pobreza social.**

Dentro del recuento de los daños también está la reforma educativa que detonó un estallido social, y que, derivado de esta reforma, lamentablemente, se encuentra primer saldo sangriento registrado en Nochixtlán, Oaxaca.

**Como Grupo Parlamentario de Morena, nuevamente propusimos en la máxima tribuna la política de Austeridad Republicana, donde se propone un recorte presupuestal del gasto corriente, y la disminución de la deuda.**

**Siendo congruentes con esto renunciamos al seguro de gastos médicos mayores y a los bonos que da la Cámara de Diputados, a los automóviles, teléfonos celulares y viajes que son un dispendio de recursos, además nosotros como grupo parlamentario donamos la mitad de nuestra dieta para la construcción de universidades, ya llevamos 15 y vamos por más.**



## Las escuelas son:

- ❖ Escuela de Contabilidad y Administración Leona Vicario en Azcapotzalco Ciudad de México.
- ❖ Escuela de Agricultura y Agronomía, ah Canul, en Calkini Campeche
- ❖ Escuela de Derecho de la Asociación "Escuela de Educación superior de Comalcalco", en Tabasco.
- ❖ Escuela de Derecho Ponciano Arriaga en la Delegación Cuauhtémoc en la Ciudad de México.
- ❖ Escuela de Ingeniería, Heberto Castillo Martínez en Tláhuac, Distrito Federal.
- ❖ Escuela de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpan Ciudad de México.
- ❖ Escuela Normal Intercultural Bilingüe, María Alicia Martínez Medrano. En Valladolid, Yucatán.
- ❖ Escuela de Educación Normal, José Santos Valdés. en Xochimilco Ciudad de México.
- ❖ Ingeniería Civil, Texcoco Estado de México.
- ❖ Ingeniería en sistemas de Biodiversidad Tropical. Villa de Tuxtepec, Oaxaca.
- ❖ Expresión y producción artística Ixtepec Oaxaca.
- ❖ Administración Agropecuaria Huautla de Jiménez, Oaxaca.
- ❖ Administración Municipal y políticas públicas San Felipe Jalapa de Díaz, Oaxaca.
- ❖ Agronomía y Agricultura Villa de Zaachila, Oaxaca.
- ❖ Enfermería y Obstetricia, Santa María Jalapa del marqués, Oaxaca.

Además, pugnamos por la edificación de un régimen económico de bienestar social que termine con la desigualdad y configure un nuevo escenario para una vida digna para todos los mexicanos, gritamos fuera a la corrupción, que los gobiernos sean transparentes, que dejen de saquear a los Estados y al país, y se castigue a los culpables de los saqueos a los estados como nuestro Veracruz que está en bancarrota por sus gobernadores pasados a los que la impunidad protege.



Los demás partidos de derecha han aprobado aumentos a la obra del aeropuerto de 104 a 180 mil millones de pesos, mientras a Pemex le recortaron 100 mil millones de pesos para inversión, causando desempleos masivos.

En Nuestro Grupo Parlamentario, Morena luchará por revertir las contrarreformas constitucionales en materia energética, educativa, laboral y hacendaria. Se pueden hacer reformas, pero concebirse bien, sin querer desaparecer a PEMEX, ni con los maestros ni con los trabajadores, para vender como lo han hecho al país y su planta laboral, se deben hacer reformas ayudando al pueblo no sometiéndolo.

Ahora solo nos queda el agua que también quieren privatizar, hoy les decimos que nos vamos a oponer a esa privatización y a quien afecte al derecho humano del vital líquido. Mejor deberían combatir la impunidad de los gobernantes, que se han servido con la cuchara grande como duarte y muchos otros, a los que protegen, mejor deberían ayudarnos a transformar el régimen político para recuperar la democracia y el bien del pueblo, pero eso no pasara mientras tengamos este gobierno. Cambiemos ese régimen de corrupción e impunidad, estableciendo un orden público nuevo y democrático, con honestidad, justicia y apego a la legalidad. La política de estado de represión violenta no es el camino para que avancemos, eso solo demuestra lo que quiere el poder gubernamental, minimizar al pueblo a palos

Hoy, les decimos que en morena lucharemos porque el presupuesto se destine a promover el desarrollo, como lo hemos hecho hasta ahora. Al pueblo de México le decimos que seguiremos defendiendo la soberanía nacional, porque con ella defendemos nuestra esencia, nuestra cultura, nuestras raíces y sobre todo nuestro territorio nacional y sus recursos naturales.





Nosotros como legisladores de MORENA, desde la Cámara de Diputados, no hemos callado, ni callaremos nuestras voces, actuamos con dignidad, enfrentando las consecuencias de un combate parlamentario desigual. Hemos respondido con base en sólidos principios y en congruencia con ellos, no cederemos nunca para lesionar al pueblo, por el poder y el dinero como tantos otros, que utilizan las estrategias del fascismo para dominar mediante el terror.

Morena seguirá procediendo responsablemente, retomando las mejores causas ciudadanas y hará de los ciudadanos los protagonistas del cambio verdadero.

Sigamos despertando y creando conciencia para seguir siendo una oposición seria, de un gobierno honesto, austero y democrático.

### **III. Actividad Legislativa**

En este 2º año Legislativo de Gestión, he presentado diversos temas para el bien del país, vertidos en Iniciativas, Puntos de Acuerdo, posicionamientos y cuestionamientos.

He realizado un amplio trabajo parlamentario siempre viendo el bienestar de la ciudadanía, con un dialogo respetuoso y propositivo, congruente a los preceptos de nuestro Grupo parlamentario de Morena, con una postura firme y cerca de los habitantes, trabajando siempre a su servicio.

Mi aporte en el trabajo parlamentario de Comisiones Ordinarias ha sido intenso, así como en todas las áreas a las que represento, también he asistido a exposiciones, presentaciones, actividades culturales, participaciones en foros y reuniones en el Recinto Legislativo y en el interior de la República.

Continuamente trabajamos en una rendición de cuentas para los que nos eligieron, dialogando con las personas y llevándoles información oportuna a las comunidades y distritos de nuestra labor.



Hoy les presento el 2º informe de las actividades legislativas que se me han encomendado y que con orgullo he desempeñado a la fecha para mejora de este nuestro pueblo.

### **I.1 Sesiones Ordinarias**

En el marco de la celebración del segundo año de Ejercicio Constitucional asistí a 62 de las 66 sesiones ordinarias según el Balance de actividades de la LXIII Legislatura de los periodos ordinarios donde se atendieron diversos temas en beneficio de todos los mexicanos.

Y de nuevo el tema recurrente que sigue lesionando a los mexicanos son las Reformas Estructurales que representaron la entrega de nuestros recursos a extranjeros; nos han llevado a la quiebra como país, con los gasolinazos, el aumento de tarifas eléctricas, y un gobierno que no ha sido sensible a la pérdida de recursos de la Nación.

### **I.2 Sesiones Comisión Permanente**

Se realizaron 2 periodos de la comisión permanente  
En el primer periodo sesionamos en 6 ocasiones  
En el segundo periodo sesionamos en 18 ocasiones.

Y los temas relevantes fueron:

Para derogar el tema del arraigo penal.

En materia de energía.

En materia de gasolina y diésel.



En materias de responsabilidades del Titular del Ejecutivo.

Ley para prevenir el desperdicio de alimentos.

Asistí a la **Sesión de Congreso General** el 01 de febrero de 2017, para la apertura del segundo periodo Ordinario del 2º año legislativo.

### **1.3 Sesiones Solemnes**

Durante el segundo año de la LXIII Legislatura asistí a 4 sesiones solemnes conmemorando fechas de relevancia como las que a continuación se enlistan.

Sesión solemne con motivo de la conmemoración del Centenario del inicio del Congreso Constituyente de Querétaro, realizada el jueves 1 de diciembre de 2016.

Sesión solemne para hacer entrega de la Medalla al Mérito Cívico Eduardo Neri. Legisladores de 1913, al ciudadano José Luis Solórzano Zavala, llevada a cabo el jueves 15 de diciembre de 2016.

Sesión solemne para conmemorar el centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, celebrada el miércoles 1 de febrero de 2017.

Sesión solemne para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, celebrada el miércoles 8 de marzo de 2017.



## 1.4 Comparecencias

Una de las vertientes del control político constitucional que lleva a cabo la Cámara de Diputados es la de citar a comparecer a los Secretarios de Estado. Por eso en la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña, le señalé su clara diferencia de visión de país, ya que **“Es claro que ustedes miran a México desde las alturas, mientras que nosotros lo vemos a ras de suelo”**.

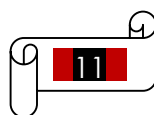
De igual manera recibimos al Secretario de Gobernación a quien después de un intercambio de información le señalé puntualmente que es hora de que se desvincule de **“quienes se han apropiado del país”** y combata la clara omisión del Estado y la complicidad con la delincuencia organizada de actores políticos que se protege desde la cúpula del poder.

Al recibir al Secretario de Energía Pedro Joaquín Coldwell, fue contundente el debate cuando le señalé la traición a la patria que se hizo con la Reforma Energética y con la irresponsabilidad en el manejo de la administración de PEMEX y CFE. En forma respetuosa le pedí que **“se separara del cargo”** por el enorme daño que ha causado al país por su errónea toma de decisiones.

A continuación, enlisto las comparecencias que se realizaron en la Cámara de Diputados en este año legislativo.

Comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, José Antonio Meade Kuribreña. Realizada el jueves 22 de septiembre de 2016.

Comparecencia del secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, José Eduardo Calzada Roviroso, ante las Comisiones Unidas de Agricultura y Sistemas de Riego, de Ganadería, de Desarrollo Rural, y de Pesca, realizada el martes 11 de octubre de 2016.





Comparecencia del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, ante la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, realizada el miércoles 12 de octubre de 2016.

Comparecencia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, ante las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad Pública, llevada a cabo el viernes 14 de octubre de 2016.

Comparecencia del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, ante la Comisión de Energía, realizada el martes 25 de octubre de 2016.

Comparecencia del secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, ante la Comisión de Economía, realizada el martes 25 de octubre de 2016.

Comparecencia de la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Rosario Robles Berlanga, ante las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, de Reforma Agraria, y de Desarrollo Metropolitano, realizada el viernes 18 de noviembre de 2016.

Comparecencia del secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda Nava, ante la Comisión de Desarrollo Social, realizada el miércoles 23 de noviembre de 2016,

Comparecencia del secretario de Turismo, Enrique de la Madrid Cordero, ante la Comisión de Turismo, realizada el jueves 24 de noviembre de 2016,

Comparecencia del secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, ante las Comisiones de Comunicaciones, de Transportes, y de Infraestructura, realizada el martes 29 de noviembre de 2016.



Comparecencia del secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, ante la Comisión de Relaciones Exteriores, realizada el martes 25 de abril de 2017.

### 1.5 Iniciativas Presentadas

INICIATIVAS 1ER PERIODO 2° AÑO	INICIATIVAS 2DO PERIODO 2° AÑO	INICIATIVAS 1er PERIODO PERMANENTE 2° AÑO	INICIATIVAS 2° PERIODO PERMANENTE 2° AÑO
6	4	2	10
<b>TOTAL 22</b>			

INICIATIVAS PRESENTADAS 1° y 2° AÑO LEGISLATIVO	APROBADAS	DESECHADAS	PENDIENTES
38	3	9	36

En este segundo año legislativo señalé en varios foros de exposición sobre la destrucción de la CFE y la chatarrización de PEMEX, esto ha atentado contra la soberanía, la integridad de la nación y de los recursos del país a favor de personas, grupos y gobiernos extranjeros. Estoy convencida que **PEMEX** no se puede ver como una simple empresa pues **es símbolo de la Soberanía Nacional**.

Solicité al entonces Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Diputado Alfredo del Mazo Maza, se destinaran **más recursos para PEMEX en el sector refinación**, pues las 6 refinerías únicamente funcionan al 50% de su capacidad.

## PROPUESTA DE MODIFICACIONES A LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS 2017

CLAVE PRESUPUESTARIA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	UNIDAD RESPONSABLE	PPEF 2017	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN	MONTO PRESUPUESTO PEF 2017
1218T4M0010	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Cadereyta (2013-2015)	Pemex Transformación Industrial	1,751,840,664.00	129,100,000.00	0.00	1,880,940,664.00
1218T4M0011	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Tula (2013-2017)		2,375,898,953.00	180,300,000.00	0.00	2,556,198,953.00
1218T4M0012	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Salina Cruz (2013-2017)		1,971,536,963.00	297,600,000.00	0.00	2,269,136,963.00
1218T4M0013	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Minatitlán (2013-2017)		2,378,228,277.00	130,350,000.00	0.00	2,508,578,277.00
1318T4M0005	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Madero (2014-2017)		2,031,907,835.00	140,600,000.00	0.00	2,172,507,835.00
1318T4M0006	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Salamanca (2014-2018)		2,175,228,589.00	161,800,000.00	0.00	2,337,028,589.00
<b>Total</b>				<b>12,684,641,281.00</b>	<b>1,039,750,000.00</b>	<b>0.00</b>



Siempre nuestras ordenanzas son perfectibles por lo que he presentado iniciativas de Ley donde los temas más relevantes son:

- Proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 19 Bis, 23 y 46 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (Disminuir del 65% al 10% de los ingresos excedentes destinados al Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestario y aumentar del 10% al 65% a programas y proyectos de inversión en infraestructura en las entidades federativas. Solicitar recursos que les permitan a las dependencias y entidades atender contingencias o, en su caso, gastos urgentes de operación, siempre y cuando los recursos solicitados para atender contingencias o, gastos urgentes de operación, a través de acuerdos de ministración no deben exceder un incremento equivalente a la variación anual del índice nacional de precios al consumidor).
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 25 y adiciona un artículo 25 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (Establecer el procedimiento para la declaratoria de alerta de violencia de género).
- Proyecto de decreto que expide la Ley Federal que establece el Derecho a recibir un Apoyo Económico a las Madres Solas, Jefas de Familia, de Escasos Recursos y Residentes en México (Crear un ordenamiento jurídico, con el objeto de establecer y normar el derecho a recibir un apoyo económico mensual a las madres solas de escasos recursos residentes en el país, sin menoscabo del derecho de alimentos que de conformidad con el Código Civil Federal les corresponda y sin que revista causal de cesación o reducción de pensión alimenticia. La forma como se hará efectiva la entrega del apoyo económico mensual a las madres solas de escasos de recursos residentes en México, será mediante el procedimiento que se establezca en el Reglamento de la presente ley.)



- Proyecto de decreto que expide la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares (Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir, investigar y tipificar el delito de desaparición forzada de personas y desaparición de personas por particulares, establecer las sanciones a las o los autores, cómplices y encubridores del delito, crear protocolos de búsqueda inmediata, de bancos de datos genéticos y de cadáveres no identificados y establecer mecanismos de rendición de cuentas y control ciudadano sobre el desempeño de los servidores públicos e instituciones encargadas).
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos (Incrementar el contenido nacional en los contratos petroleros al menos 65 por ciento y al menos el 90 por ciento de mano de obra nacional y de trabajo calificada y realizar las acciones necesarias para que la Secretaría de Economía emita la metodología para medir el contenido nacional y de mano de obra nacional y de trabajo calificada).
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Sustituir "fuero constitucional" por "inmunidad constitucional". Eliminar la facultad de la Cámara de Diputados para declarar por mayoría absoluta de sus miembros, si hay o no lugar a proceder penalmente contra diversos funcionarios).
- Proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo penal. (Eliminar la facultad de la autoridad judicial para decretar el arraigo de una persona tratándose de delitos de delincuencia organizada).



- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de diciembre de 2013. (Establecer que la exploración y extracción del petróleo y transformación en petrolíferos y petroquímicos, así como el control y distribución de energía eléctrica solo se realizará a través de empresas productivas del Estado).
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de las Leyes de Hidrocarburos, y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (Disminuir los precios de las gasolinas. Eliminar la atribución de la COFECE para determinar condiciones de competencia en materia de combustibles. Reducir la cuota de IEPS que se cobra al consumidor de combustibles fósiles y no fósiles).
- Proyecto de decreto que adiciona el artículo 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Establecer que el Presidente de la República podrá ser acusado por faltas que constituyan corrupción. Crear la Comisión de la Verdad, encargada de investigar los actos y omisiones de corrupción del Presidente y ex Presidentes de la República, así como de los empresarios nacionales y extranjeros vinculados con esos actos y omisiones. Prever la integración y funciones de la Comisión).
- Proyecto de decreto por el que se expide la Ley para Prevenir el Desperdicio de Alimentos. (Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de prevenir el desperdicio de alimentos, para que determinadas empresas comercializadoras y aquellas cadenas comerciales que se dediquen a la venta de alimentos preparados, donen los alimentos que por diversas causas no pueden ser vendidos, pero aún pueden ser consumidos. Prohibir la destrucción o inutilización de alimentos que no fueron vendidos y que aún pueden ser consumidos. Crear la Comisión Nacional para Prevenir el Desperdicio de Alimentos).



- Proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XVI al artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo, (Prohibir a los patrones, solicitar a los trabajadores constancias de antecedentes penales).
- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (Controlar la discrecionalidad en la asignación de las adecuaciones presupuestarias y erogaciones adicionales, con la finalidad de mejorar la calidad de gasto).
- Proyecto de decreto que adiciona un segundo párrafo a la fracción IV del artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (No conceder ni cubrir jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, ni liquidaciones por servicios prestados, a aquellos que hayan ejercido el cargo de Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, además, no gozarán de ninguna otra prerrogativa que represente erogación de recursos públicos).
- Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7 y 9 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. Promover la implementación de programas que desincentiven el uso de bolsas de plástico desechable, por medio de estímulos económicos canjeables por mercancías u otras promociones.
- Proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación. Precisar que en ningún caso se podrá condicionar la inscripción, enseñanza, el acceso a la escuela, la aplicación de evaluaciones o exámenes, la entrega de documentación a los educandos o afectar en cualquier sentido la igualdad en el trato a los alumnos, al pago de contraprestación alguna ni a la aportación de donaciones o cuotas voluntarias destinadas a la educación o al sostenimiento de la escuela que se trate.

- Proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional. Establecer que los trabajadores al servicio del Estado tendrán derecho de constituir los sindicatos que estimen convenientes. Precisar que si dentro de una misma dependencia existen varios sindicatos que pretendan celebrar la negociación colectiva, el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje otorgará el reconocimiento al mayoritario. Considerar que los trabajadores tendrán derecho formar parte del sindicato de su elección o a no formar parte de él. Determinar que el registro del sindicato podrá cancelarse únicamente en caso de disolución y por dejar de tener los requisitos legales. Eliminar la disposición que establece que queda prohibido a los sindicatos adherirse a organizaciones o centrales obreras o campesinas. Prever las características y datos que deberán contener los estatutos de las federaciones y confederaciones.
- Proyecto de decreto que reforma los artículos 2 fracción II, 3 Fracción V I, 56 y 72 y se adiciona un capítulo V al Título Tercero, recorriéndose el actual capítulo V al VI del Título Tercero, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Incluir dentro de las faltas administrativas a los ex servidores públicos, así como el conflicto de interés.
- Proyecto de decreto que reforma la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Establecer que deberán ser sometidos a ratificación en consulta popular los tratados internacionales en materia de integración comercial, económica y energética, negociados por el Ejecutivo federal y aprobados por el Senado.



En el primer año Legislativo, puntualice que la privatización del sector energético traería graves consecuencias sociales y esta premisa se cumplió, en este segundo año legislativo, la destrucción de la CFE, y la chatarrización de PEMEX, han atentado contra la soberanía y la integridad de la nación y de los recursos del país a favor de personas grupos y gobiernos extranjeros.

La desnacionalización de nuestros recursos fue tan intensa durante el Porfiriato como ahora, a PEMEX no se le puede ver como una simple empresa, pues es símbolo de soberanía nacional.

PEMEX está a un paso de convertirse en un simple proveedor de crudo a terceros.

Las consecuencias de tres décadas de esta receta neoliberal en México, ya no están en discusión, la catástrofe es evidente, y se los advertimos, **morena fue el único que voto en contra de esas reformas y ahora nos dan la razón, el país se desbarranca, el crecimiento económico cada día es menor.**

Morena seguirá pugnando por que esto se revierta, es nuestro deber como legisladores y como ciudadanos.

### 1.6 Puntos de Acuerdo Presentados

PUNTOS DE ACUERDO 1ER PERIODO 2º AÑO	PUNTOS DE ACUERDO 2DO PERIODO 2º AÑO	PUNTOS DE ACUERDO 1er PERIODO PERMANENTE 2º AÑO	PUNTOS DE ACUERDO 2º PERIODO PERMANENTE 2º AÑO
14	13	9	35
<b>TOTAL 71</b>			



<b>PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS 1° Y 2° AÑO LXIII LEGISLATURA</b>	<b>APROBADOS</b>	<b>DESECHADOS</b>	<b>PENDIENTES</b>	<b>CON RESPUESTA</b>
<b>161</b>	<b>48</b>	<b>64</b>	<b>46</b>	<b>3</b>

He presentado, en este segundo año, **71 Puntos de acuerdo**, que corresponden a **exhortos o peticiones** como una constante denuncia en los temas que perturban a quienes represento y a las condiciones que guarda mi estado de Veracruz, lo que más ha afectado es el tema de inseguridad y desempleo que ha sumido a nuestra demarcación y todo el país en desesperanza por la supresión de plazas laborales, la privatización de los servicios de los trabajadores, los contratos que entregaron nuestros recursos, la entrega de PEMEX que ha sido precarizada, la falta de recursos que pone en riesgo de un gran accidente por la falta de mantenimiento de la empresa.

Además de las fugas de hidrocarburos, he presentado Puntos de Acuerdo denunciando a empresas como: OCEONAGRAFÍA, ODEBRECHT, OHL e HIGA, por corrupción por contratos y proyectos, malversación de fondos, contratos a modo, tráfico de influencias, conflictos de intereses y desvío de recursos.

#### **Los temas más relevantes fueron:**

- **Solicitud de JUICIO POLÍTICO contra el ex Director de PEMEX Emilio Lozoya Austin, solicitud que recientemente fue ratificada.**
- Solicite a PEMEX las razones para la supresión de puestos de trabajo.
- Solicite al Gobierno de Veracruz a cumplir con los compromisos presupuestarios con la Universidad de Veracruzana.
- Solicite al Ejecutivo y gobierno de Veracruz emprender acciones para atender la situación de inseguridad en el estado.

- **Este punto fue respondido por el Comisionado de Seguridad Nacional Lic. Renato Sales Heredia, atendiendo la petición. Mediante el oficio SEGOB/BCS 452/2017. Donde nos comunica que se están llevando a cabo las acciones conducentes conforme a sus capacidades operativas para la demanda del estado.**
- Exhorto a PEMEX para cancelar los contratos licitados y asignados que no garanticen mejores condiciones en precio, calidad, financiamiento y oportunidad.
- Exhorto a la Secretaria del Trabajo y previsión Social a intervenir en defensa de los derechos laborales de los trabajadores cesados a causa de la intervención de oceanografía S.A de CV.
- Exhorto a la SEP a autorizar la creación de la Universidad Politécnica Coatzacoalcos.
- Exhorto relativo al aumento de Femicidios en México.
- Exhorto al Gobierno de Veracruz a entregar los recursos financieros federales asignados a la Universidad Local.
- Punto de acuerdo relativo a las declaraciones Xenófobas y discriminatorias contra los mexicanos por el Presidente Donald Trump.
- Exhorto al Congreso de Veracruz para revocar la concesión otorgada para el servicio del agua, y saneamiento de los municipios de Veracruz y Medellín de Bravo, y al gobierno de los presidentes municipales del estado, para garantizar las fuentes de trabajo, y el respeto de los derechos laborales adquiridos y reconocimiento del sindicato representante de los trabajadores del Sistema de Agua y Saneamiento.
- Exhorto a Semarnat, a Conagua y Profepa a establecer medidas para sanear el río Atoyac en Veracruz.
- Exhorto a los titulares del SAT, el SAE, la PGR y la CNBV a difundir las medidas en curso para proteger el patrimonio público en el caso del concurso mercantil de Oceanografía, SA de CV.
- Exhorto al Ejecutivo federal a atender por las autoridades respectivas la inseguridad prevaleciente en Veracruz.

- Exhorto a la Fepade a atraer el caso del presunto lavado de dinero del candidato de la coalición PAN-PRD al gobierno de Veracruz; y al organismo electoral de la entidad, a retirarle el registro por incumplir las disposiciones legales en la materia.
- Exhorto a la Sedatu, la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Gobierno de Veracruz a buscar opciones para resolver los conflictos de diversos núcleos agrarios de la entidad.
- Exhorto a Pemex a suministrar gas etano a los centros petroquímicos Morelos, Cangrejera y Pajaritos, de Coatzacoalcos, Veracruz.
- Exhorto a Pemex a evitar la privatización y precarización de los servicios médicos de los trabajadores y tomar medidas para su mejora.
- Exhorto por el que la Comisión Permanente solicita a Pemex un informe de los alcances de la política de despidos, jubilaciones y otras medidas de recorte de personal emprendidas por la empresa, sus subsidiarias y filiales, y para que, en particular, se respete el derecho al trabajo o a la jubilación del ingeniero Arturo Luis Roque, ex gerente del Complejo Cangrejera.
- Con punto de acuerdo, relativo a la investigación que se sigue sobre la empresa Oceanografía, SA de CV, y sus accionistas.
- Con punto de acuerdo, relativo al desvío de recursos de programas sociales de la Sedesol para apoyar las campañas electorales del PRI en Veracruz.
- Exhorto a Pemex, la Sener, la SHCP y la STPS a buscar opciones para evitar más despidos en esa empresa; y se les solicita que difundan su política de empleo en la industria petrolera mexicana y reinstalen al personal profesional, técnico y calificado recién despedido, así como respeten su derecho a la sindicalización.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a Pemex, la Profepa y diversas dependencias gubernamentales a investigar y fincar responsabilidades civiles, administrativas y penales derivadas de los daños causados por el incendio del buque-tanque Burgos, ocurrido en el puerto de Veracruz.





- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SFP a iniciar en el ámbito de sus atribuciones las pesquisas correspondientes para determinar la legalidad del monto pagado por la terminación de la relación laboral del ex director general de la Comisión Federal de Electricidad Enrique Ochoa Reza.
- Con punto de acuerdo, por el cual se solicita a la ASF que fiscalice y deslinde responsabilidades administrativas o penales por las operaciones a cuyo amparo la empresa Barrier Systems de México, propiedad de Ricardo Arturo San Román Dunne, vendió a OHL México al doble del precio original maquinaria para controlar el tráfico vehicular del viaducto elevado Bicentenario, con un probable daño al erario.
- Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a Pemex a iniciar acciones para asegurar el mantenimiento y el correcto funcionamiento de la infraestructura y las instalaciones petroleras, con la aplicación de medidas extraordinarias tendentes a evitar percances que pongan en riesgo tanto la vida de los trabajadores como la seguridad de las poblaciones sede de instalaciones petroleras y que afecten de modo grave la productividad y situación económica de la empresa, subsidiarias y filiales.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la ASF a incluir en su programa de auditorías el túnel sumergido en Coatzacoalcos, Veracruz; y a la SCT y al gobierno de la entidad, a eliminar la caseta de cobro en el puente Coatzacoalcos 1.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Ejecutivo federal a cancelar de inmediato el incremento de las gasolinas y el diésel anunciado en el acuerdo 98/2016 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por su efecto negativo en la economía de los mexicanos y la planta productiva del país.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la ASF a revisar los criterios éticos, económicos y tecnológicos, y los precedentes tomados en cuenta por la Comisión Nacional de Hidrocarburos a fin de asignar a BHP Billiton la licencia para explorar el campo Trión.

- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la CNBV a difundir los riesgos de la contabilidad utilizada por la emisora OHL México, SAB de CV; a la SFP, a difundir el resultado de las revisiones practicadas a las carreteras concesionadas; al gobierno del estado de México, a difundir las condiciones establecidas en los títulos de concesión y modificaciones acordadas con OHL; y a la ASF, a difundir avances de la auditoría instruida por este Congreso a la concesión del Circuito Exterior Mexiquense.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la SHCP, la Sener y Pemex a tomar decisiones para garantizar la recuperación de la capacidad de refinación de la empresa, la disposición suficiente de materias primas y la inversión necesaria para operarlas a su máxima eficiencia, produciendo combustibles en beneficio de la población.
- Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a Pemex y sus subsidiarias que operan en la república a respetar lo establecido en el artículo 375 de la LFT y atender las peticiones que sus trabajadores formulen de manera individual, sin detrimento de sus derechos colectivos.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Veracruz a garantizar el suministro de agua proveniente de la presa Yuribia para Coatzacoalcos, Minatitlán y Cosoleacaque, con pleno respeto de los derechos humanos de las comunidades indígenas de Tatahuicapan.
- Con punto de acuerdo, relativo a la cancelación de concesiones, contratos, proyectos de prestación de servicios y asociaciones público-privadas otorgados a la empresa brasileña Odebrecht, sus filiales y subsidiarias, por las denuncias de corrupción presentadas en su contra y donde están involucrados servidores públicos.
- Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta al gobierno de Veracruz a asignar de inmediato recursos para reparar y dar mantenimiento a la carretera número 185, Coatzacoalcos-Minatitlán.

- Con punto de acuerdo, por el cual se exhorta a Pemex y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la empresa, sección 22, de Agua Dulce, Veracruz, a respetar las cláusulas 4 y 6 del contrato colectivo, de manera que se garanticen la igualdad y no discriminación en el otorgamiento de contratos laborales.
- Con punto de acuerdo, relativo al uso de los recursos públicos destinados a Pemex y la CFE por la administración federal.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno de Veracruz a retirar inmediatamente la caseta de peaje Puente Coatzacoalcos 1, en el kilómetro 2+100 de la carretera federal número 180, Matamoros-Puerto Juárez.
- Con punto de acuerdo, relativo a la problemática social y ambiental derivada del derrame de hidrocarburos acontecido en marzo último en Las Choapas, Veracruz.
- Con punto de acuerdo, por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Energía, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y de Pemex, para que se haga público el estado actual de las reservas probadas de hidrocarburos en México y la prospectiva real al 2022.
- Exhorto al Director General de Petróleos Mexicanos a separar del cargo a la ciudadana María del Rosario Brindis Álvarez, titular de la Unidad de Enlace Legislativo y presidenta suplente del Comité de Transparencia en Petróleos Mexicanos. por presunto tráfico de influencias, ejercicio indebido de funciones y conflicto de interés, relacionado con su intervención para que PEMEX Exploración y Producción otorgara el contrato N°648225826 que benefició a empresas, cuyo representante es su cónyuge, el C. Alberto Ríos Treviño.
- Exhorto al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales a realizar una investigación exhaustiva sobre las denuncias de posible desvío de recursos públicos derivado de contratos o concesiones otorgados a las empresas OHL, HIGA y ODEBRECHT, para el financiamiento de la campaña de Alfredo del Mazo, candidato del PRI a la gubernatura del estado de México.



- Exhorto a la Secretaría de Desarrollo Social a informar sobre las acciones que se tomaron contra el probable desvío de recursos públicos de diversos programas sociales del estado de Veracruz, de los ejercicios 2013 y 2014 para apoyar candidaturas del Partido Revolucionario Institucional.
- Exhorto al INE y a la FEPADE a investigar y castigar el posible uso recursos de procedencia ilícita para apoyar la campaña de Alfredo del Mazo, candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, a través de la denominada tarjeta salario rosa.
- Exhorto en relación a los periodistas asesinados en México. Exige al Ejecutivo Federal, se lleven a cabo investigaciones exhaustivas y expeditas para el pronto esclarecimiento de los 36 periodistas asesinados durante su mandato. Así como castigo ejemplar para los responsables.
- Punto de acuerdo que exhorta al titular del Ejecutivo Federal a emprender acciones para atender la grave situación de inseguridad que prevalece en el estado de Veracruz, ante la incapacidad y las promesas incumplidas del gobierno de Miguel Ángel Yunes Linares.
- Punto de acuerdo que exhorta a Petróleos Mexicanos y a las Secretarías de Energía, del Trabajo y Previsión Social y de Hacienda y Crédito Público a detener los despidos de trabajadores de la industria petrolera.
- Punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a impulsar la creación de instituciones de atención para las personas de la tercera edad, públicas y gratuitas con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Energía, a la Dirección de Petróleos Mexicanos y a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a elaborar un informe que explique el accidente ocurrido en la Refinería Antonio Dovalí Jaime en Salina Cruz Oaxaca, el pasado 14 de junio de 2017.
- Exhorto a los titulares de las Secretarías de Comunicaciones y Transportes y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a los titulares del gobierno de la Ciudad de México y de la delegación Cuajimalpa en relación al proyecto denominado "Transporte Masivo en la modalidad de tren Toluca-Valle de México entre EDOMEX y el DF".

- Punto de acuerdo que exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de la Función Pública a auditar diversos contratos para la adquisición de medidores de luz, otorgados al grupo IUSA y sus empresas subsidiarias, así como a la empresa Controles y Medidores Especializados, durante las gestiones de Francisco Rojas Gutiérrez, Enrique Ochoa Reza y Jaime Francisco Hernández Martínez al frente de la Comisión Federal de Electricidad.
- Punto de acuerdo que exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos a realizar los estudios necesarios para determinar la existencia de actos, hechos u omisiones constitutivos como fuentes de contaminación con mercurio en el río Coatzacoalcos y su desembocadura en el Golfo de México.
- Punto de acuerdo que exhorta al gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a evitar que el ajuste de las finanzas públicas impacte en las condiciones de vida de sus ciudadanos.
- Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a revisar la oferta pública de adquisición de las acciones públicas de OHL México y exija a esa empresa que reformule a la brevedad sus estados financieros, a fin de que cumpla con las normas internacionales de información financiera.
- Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a informar sobre los datos que exhibió en la Ronda 1.
- punto de acuerdo que exhorta al gobernador de Veracruz a atender de manera urgente el problema de pornografía infantil que afecta a esa entidad federativa.
- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a la Comisión Nacional de Hidrocarburos a cancelar la licitación del Bloque 30 e informar los detalles técnicos, económicos y ambientales con base a los que decidió incorporar el Bloque en la licitación 2.4. que es una zona protegida.



- Punto de acuerdo por el que se condena enérgicamente la detención arbitraria e ilegal de que fueron objeto los periodistas Alejandro Ávila, Carlos Navarrete, Horacio Zamora, Roberto Méndez Rodríguez, Víctor Hugo Yáñez y José Juan García en el Puerto de Veracruz, por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad.
- punto de acuerdo por el que se solicita a la Procuraduría General de la República toda la información respecto de los presuntos hechos de corrupción en los que se encuentra involucrado Emilio Lozoya Austin, ex director general de Petróleos Mexicanos, con la empresa Odebrecht.
- punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Energía a constatar el pago que debió haber realizado la empresa D.S Servicios Petroleros S.A de C.V a favor de los comuneros ejidatarios asentados en el corredor Ébano-Pánuco-Cacalilao del activo integral Poza Rica-Altamira.

### 1.7 Intervenciones en tribuna Presentadas

<b>INTERVENCIONES 1ER PERIODO 2° AÑO</b>	<b>INTERVENCIONES 2DO PERIODO 2° AÑO</b>	<b>INTERVENCIONES 1er PERIODO PERMANENTE 2° AÑO</b>	<b>INTERVENCIONES 2° PERIODO PERMANENTE 2° AÑO</b>
<b>21</b>	<b>28</b>	<b>6</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL 64</b>			

Las Intervenciones en tribuna son el uso de la voz para poner de manifiesto los abusos, la arbitrariedad, la ideología política, las transgresiones a la ley, el atropello al Legislativo por parte de un Poder Ejecutivo que no busca un equilibrio de poderes sino un sometimiento.

Dichas intervenciones son una de las principales funciones de este congreso, por ello hemos sido el Grupo Parlamentario de izquierda que aprovecha al máximo las oportunidades que se presentan para el uso de la tribuna, porque somos los únicos que defendemos los derechos del pueblo.



Los temas abordados de mayor relevancia en este segundo año donde expreso mis acuerdos o desacuerdos son: son:

Política Económica, cambio climático, Ingresos sobre Hidrocarburos, Ley de derechos, Ley de ingresos 2017, Presupuesto de egresos, Medalla al Mérito Cívico "Eduardo Neri", conflictos de interés, tráfico de influencias y hechos de corrupción en las concesiones, contratos y proyectos otorgados a la empresa OHL México y sus filiales, atención de víctimas de desaparición forzada, trabajo; Ley de Ingresos, del ISR, IEPS, transición energética, equidad de género, cultura, salud, educación, alimentación, violencia hacia las mujeres, inseguridad, así como iniciativas que comprenden el paquete económico del ejercicio fiscal de 2017.

### 1.8 Acuerdos de la Junta de Coordinación Política

Órgano de Gobierno	Primer Año				Segundo Año		Total
	1er per 1er año ordinario	2º per 1er año ordinario	2º Receso 1er año	1er per extraordinario 1er año	1er per 2º año ordinario	2º per 2º año ordinario	
<b>Junta de Coordinación Política</b>	<b>42</b>	<b>50</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>58</b>	<b>23</b>	<b>177</b>

\*Datos informativos producto del seguimiento de las sesiones al Pleno.

Última modificación: 05 de junio de 2017. 2 Rec - II Año.

Otra de mis encomiendas como Coordinadora de la Fracción Parlamentaria de MORENA es pertenecer a la Junta de Coordinación Política, que es la expresión de la pluralidad de la Cámara. Dónde, en este año legislativo, junto a las demás fuerzas políticas **hemos aprobado 177 acuerdos.**



## 1.9 Trabajo en Comisiones a las que pertenezco

El trabajo en comisiones es un sistema de delegación de funciones que agrupan un subconjunto de legisladores cuyo objetivo es la resolución de los asuntos que el Pleno y las leyes respectivas les asignan.

La estabilidad y la independencia de estos paneles especializados para la discusión y el análisis de iniciativas son indispensables para el desarrollo del trabajo legislativo.

La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión cuenta con 56 Comisiones Ordinarias. De acuerdo al mandato del artículo 43 de la Ley Orgánica de la Cámara de Diputados, participo en tres de ellas: Comisión de Energía, Comisión de Gobernación y Comisión de Recursos Hidráulicos.

### 1.10 Comisión de Energía

**Comisión de Energía:** Como Secretaría de esta Comisión, he centrado mi trabajo legislativo en las diferentes propuestas de profunda trascendencia en el ámbito económico y productivo para México, mis debates constantes con mis pares del PRI y PAN principalmente han llevado a que esta comisión mantenga en la congeladora los temas de mayor importancia del sector.

DICTAMENES	A FAVOR	EN CONTRA
4	3	1

He asistido a las 13 reuniones ordinarias que hasta la fecha se han realizado, se han turnado 46 iniciativas de Ley y 53 proposiciones con punto de acuerdo, donde hemos dictaminado temas relevantes concernientes a la comisión como:

Transición energética; Industria eléctrica; Materia Nuclear; Energía Geotérmica; Hidrocarburos; Hidrocarburos, Medio ambiente del sector hidrocarburos.



## Asuntos turnados a la comisión de: Energía

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>6</u>	<u>2</u>	<u>4</u>	0	0	0
Iniciativas	<u>42</u>	<u>3</u>	<u>16</u>	0	<u>4</u>	<u>19</u>
Proposiciones	<u>60</u>	<u>26</u>	<u>23</u>	<u>3</u>	0	<u>8</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>6</u>	0	0	0	<u>3</u>	<u>3</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>3</u>	0	0	0	0	<u>3</u>
Proposiciones	<u>1</u>	0	<u>1</u>	0	0	0

### 1.11 Comisión Gobernación

**De la misma manera, he trabajado en la Comisión de Gobernación** en la que seguimos pugnando por garantizar la búsqueda con vida de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Además, incidí en temas electorales, ambientales, de Seguridad Nacional, Seguridad Pública, Amnistía a perseguidos por movimientos del orden social, participación de comunidades indígenas en la vida nacional, migrantes, regular la violencia política de género, garantizar investigaciones por actos de corrupción a ex gobernadores y funcionarios públicos.

DICTAMENES	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	AUSENTE
<b>20</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>



He asistido a 11 Reuniones de la comisión, donde se han turnado 289 Iniciativas de Ley y 100 puntos de acuerdo donde los principales temas han sido:

Garantizar la búsqueda con vida de los 43 estudiantes desaparecidos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

Requerir a los titulares de las delegaciones estudios de nivel licenciatura como mínimo con una antigüedad de al menos tres años al día de su designación.

Abrogar la Ley de Delitos de Imprenta de 1917, en virtud de que la aplicación de esta normatividad ya ha cumplido con sus efectos jurídicos, es decir ya se aplicó para los hechos y situaciones que le dieron origen.

Crear la Secretaría de Control y Vigilancia Administrativa, entidad encargada de prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas. Incluir a los responsables de mantener el control interno y de gestión de la dependencia o entidad los titulares de los Órganos Internos de Control.

Declarar el 15 de octubre de cada año, como el "Día Nacional del Amaranto

Temas electorales, ambientales, de seguridad nacional, seguridad pública, Amnistía a perseguidos por movimientos del orden social, participación de comunidades indígenas en la vida nacional, declaración de diversos días como días especiales a celebrar, Migrantes, regular la violencia política de género, garantizar investigaciones por actos de corrupción a ex gobernadores; Estipular la edad de 18 años cumplidos en mujeres y hombres para contraer matrimonio y así eliminar el matrimonio infantil, entre otros.



## Asuntos turnados a la comisión de: Gobernación

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>30</u>	<u>6</u>	0	0	0	<u>24</u>
Iniciativas	<u>236</u>	<u>23</u>	<u>8</u>	0	<u>20</u>	<u>185</u>
Proposiciones	<u>117</u>	<u>6</u>	<u>92</u>	0	<u>2</u>	<u>17</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>3</u>	0	0	0	0	<u>3</u>
Iniciativas	<u>76</u>	<u>5</u>	0	0	<u>12</u>	<u>59</u>
Proposiciones	<u>3</u>	0	<u>2</u>	0	0	<u>1</u>
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>4</u>	<u>1</u>	<u>3</u>	0	0	0
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

### 1.12 Comisión Recursos Hidráulicos

DICTAMENES	A FAVOR	EN CONTRA
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

**Comisión Recursos Hidráulicos;** En esta comisión el trabajo legislativo ha sido lento, cuidando el calendario político, la presidencia de esta comisión ha mantenido en todo momento la cautela para impulsar la iniciativa de la privatización del agua, razón por la cual una servidora y los legisladores de MORENA estamos atentos para **NO PERMITIR la privatización del vital líquido.**

He asistido a las 4 reuniones ordinarias que hasta la fecha se han realizado, se han turnado 18 iniciativas de Ley y 29 proposiciones con punto de acuerdo, donde hemos dictaminado temas relevantes relativos a la comisión como:

Sistemas de captación de agua pluvial, garantizar el derecho humano al agua, uso responsable de aguas residuales, aprovechamiento sustentable del agua, crear un ordenamiento jurídico para regular la explotación, aprovechamiento, distribución y control del agua.

## Asuntos turnados a la comisión de: Recursos Hidráulicos

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>16</u>	0	<u>2</u>	0	<u>7</u>	<u>7</u>
Proposiciones	<u>32</u>	<u>2</u>	<u>18</u>	0	<u>5</u>	<u>7</u>
Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	<u>4</u>	0	0	0	<u>1</u>	<u>3</u>
Proposiciones	<u>1</u>	0	<u>1</u>	0	0	0
Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	0	0	0	0	0	0
Proposiciones	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>

Última modificación: 06 de octubre de 2017. 1 PSO - III Año

### 1.13 Comisiones especiales:

#### Seguimiento a los órganos reguladores del sector energético.

En esta comisión especial, hemos sesionado en tres ocasiones.

#### Cuenca de Burgos.

En esta Comisión especial hemos sesionado en dos fechas, de las cuales en la segunda de ellas se presentó el plan de trabajo.



## **Zonas económicas especiales.**

En esta comisión especial, nos hemos reunido 3 veces para desahogar la agenda de trabajo.

El objetivo específico de la comisión especial de zonas económicas especiales es:

Darle seguimiento a la implementación de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales aprobada en la LXIII Legislatura Federal, con la finalidad de detonar el Desarrollo Social y Económico en regiones rezagadas del Sur-Sureste del país, generando condiciones de igualdad y progreso.

### **1.14 Grupos de Amistad, Arabia Saudita, Líbano, Noruega, Qatar.**

Que el artículo 46, numeral quinto de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, establece que a propuesta de la Junta de Coordinación Política, el Pleno propondrá constituir "Grupos de Amistad" para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular de países con los que México sostenga relaciones diplomáticas y que su vigencia estará ligada a la de la Legislatura en que se conformaron, pudiendo desde luego, como es el caso, ser establecidos nuevamente para cada legislatura.

Los Grupos de Amistad de la Cámara de Diputados con los Congresos de otras naciones son un mecanismo complementario de la diplomacia parlamentaria y que tienen como objetivo incentivar el contacto entre parlamentos y contribuir a la definición de las agendas binacionales en materia de diálogo político, intercambio económico y cultural, así como en torno al conocimiento de prácticas parlamentarias en Estados de distintas regiones geográficas.

En mi encargo he asistido a 3 instalaciones de los grupos de amistad.



**Arabia Saudita**, donde nos acompañó el excelentísimo embajador Hammad Bin Ghanem Al Rowaly.

**Líbano**, con la asistencia del excelentísimo embajador Dr. Hicham Hamdan.

**Qatar**, realizando el evento el Excelentísimo embajador Dr. Ahmed Abdulá A. A. AL Kuwari.

Quedando pendiente el llamado a la instalación del grupo de amistad de Noruega al que seguro asistiré.

### 1.15 Dictámenes

<b>PERIODO</b>	<b>DICTAMENES A FAVOR</b>	<b>DICTAMENES EN CONTRA</b>	<b>DICTAMENES ABSTENCIÓN</b>	<b>DICTAMENES AUSENTE</b>
<b>1ER PERIODO ORDINARIO 2º AÑO</b>	<b>89</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>2º PERIODO ORDINARIO 2º AÑO</b>	<b>106</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL: 228</b>	<b>195</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>3</b>

En el Grupo Parlamentario de Morena hemos votado en este año legislativo, 195 dictámenes a favor de un total de 228, solo 23 dictámenes en contra que hemos revisado y que creemos que lesionan los intereses de la población, por ello hemos tomado esta decisión.

Nuestro voto es a conciencia y en congruencia con nuestros principios, los diputados de MORENA hemos argumentado sobre diversos temas de interés nacional.



En este tenor mi voto ha variado en su sentido dependiendo del beneficio o perjuicio que han podido significarle al pueblo.

A continuación, expongo algunos de los temas más relevantes:

Discriminación, Inclusión y accesibilidad para personas con discapacidad; Migración; Desarrollo de Pueblos indígenas; Acceso de las Mujeres a una Vida Sin Violencia; salud; Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; Transparencia; Deporte; Cambio Climático; Seguridad Social; salud, Interés Superior de la Niñez, desaparición forzada; Presupuesto; Reforma Fiscal; Contabilidad Gubernamental; Ley de Ingresos; Economía Social; Desindexación de Salarios Mínimos; Ley de Coordinación Fiscal; Transición Energética; Delitos en Materia de Hidrocarburos; Bienes Nacionales; Desarrollo de Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Derechos de las Personas Adultas Mayores; Justicia laboral, entre otros.

La reforma a la Ley de Derechos encubre lo que podríamos llamar un fraude legal para permitir que los privados no paguen derechos por el uso de ductos, por el uso de bienes nacionales en la transportación de hidrocarburos.

Se aprueban dictámenes inadmisibles avalados por la corriente de la derecha, que son inconstitucionales, y solo por favorecer a los amigos no por una legitimidad de favorecer al pueblo, sino por intereses personales.

Como el dictamen de la Ley de PEMEX y de la Ley de la Comisión federal de electricidad. Que nombran como consejeros a personas que son juez y parte en la empresa y que solo darán prebendas a sus empresas.

Y así están todos los dictámenes que votamos en contra con irregularidades que no quieren subsanar, que tienen vicios grandes, que no nos favorecen, entonces, no somos una izquierda arbitraria, somos una izquierda que defiende al pueblo, no a los ricos que se quieren hacer más ricos, no a las compañías que quieren nuestros hidrocarburos, y no al gobierno que ha ido en contra de la nación.



### 1.16 Votaciones de dictámenes.

Nuestro Grupo Parlamentario de MORENA en la Cámara de Diputados fue **el ÚNICO que votó en "CONTRA DEL GASOLINAZO" en la Ley de Ingresos**, la cual contemplaba mantener el **impuesto a las gasolinas y la liberación de su precio**, aun cuando advertimos que no había condiciones para hacer los ajustes, lo que trajo consigo más "gasolinazos" en 2017.

Votos	Total	PRI	PAN	PRD	PVEM	MORENA	MC	PNA	PES	SP	IND
Favor	406	193	102	42	29	0	20	10	9	0	1
<b>CONTRA</b>	43	0	0	8	0	<b>35</b>	0	0	0	0	0
Abstención	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Quórum	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ausente	51	15	7	10	13	1	4	1	0	0	0
Total	500	208	109	60	42	36	24	11	9	0	1

Datos obtenidos de la Gaceta Parlamentaria, Cámara de Diputados, accesible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Votaciones/63/tabla2or1-29.php3>

<b>VOTACIONES</b>				
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>AUSENTE</b>	<b>TOTAL</b>
<b>195</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>228</b>





**El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados fue el único que votó en contra de la Ley de Ingresos, la cual contemplaba mantener el impuesto a las gasolinas y la liberalización de su precio, aun cuando advertimos que no había condiciones para hacer los ajustes lo que trajo consigo más “gasolinazos” en 2017.**

Votamos en contra de temas que han dañado la economía del país como los gasolinazos y contratos que no son favorables para Pemex, también de la ley de derechos que favorecen a los extranjeros y particulares en la exención de cobros.

Nosotros votamos en contra cuando nuestros análisis a las reformas nos indican que están mal, pero, aun así, no les importa e imponen una mayoría aplastante que arrasa con la legalidad de la institución, pero no claudicaremos, seguiremos trabajando y votando en contra de lo que no sea favorable a los habitantes del país.

#### **IV. Reconocimientos**

Comparto con ustedes la satisfacción de recibir varios reconocimientos por el trabajo y desempeño legislativo, entre los cuales se destacan:

La **“Medalla Iberoamericana”** que me otorgó la Fundación **“Honoris Causa”** haciéndome el gran Honor de considerarme defensora de las causas sociales con un trabajo visible a favor de nuestra sociedad en México, así como por ser una defensora de los recursos naturales en pro de la nación en materia energética.

De la misma manera, la Cámara Nacional de la Industria de Transformación de México CANACINTRA me hizo el gran honor de otorgarme **“el Águila al mérito Legislativo”** por ser una Diputada con trabajo constante en el ámbito de desarrollo industrial, económico y financiero en México.



La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción CMIC, me honró al invitarme al encuentro **anual de mujeres empresarias de la construcción** realizado en Monterrey, N.L., donde impartí la conferencia sobre el análisis de las reformas estructurales. Invitación que agradezco infinitamente.

También recibí la distinción del periódico El Universal para asistir a la reunión **de las 101 Mujeres más influyentes en México**. Mención que compartí con otra veracruzana, la niña María Bárbara Wetzel Aguilar “Bibi” campeona Olímpica de Gimnasia.

En otros temas que también reconocen a la sociedad, MORENA invitó al Congreso a **la gimnasta Olímpica María Bárbara Wetzel, triunfadora en Juegos Mundiales de TRISOMÍA 2016** quién estuvo en el pleno y recibió el reconocimiento de la Honorable Cámara de Diputados.

## V. Eventos

- Demanda de Juicio Político contra Magistrados de la sala Regional.
- Ceremonia de 100 años del periódico el universal
- Presentación del libro “Pueblos Mágicos”
- Foro- “Alimentación Bienestar Nacional”
- Foro “Binacional de Prevención Contra la Trata de Personas”
- Foro “Situación del Petróleo y la Energía Actualmente en México”
- Foro “Retos y desafíos en la Legislación Políticas Públicas en Materia de Género”
- Foro “Democratización Energética, oportunidades para el desarrollo local”.
- Foro “Visiones para la transición Energética rumbo al 2030”.
- Foro “Espacios de Dialogo para la Mujer, la educación de la Niñez Indígena”.
- Foro hacia la firma de la Convención Interamericana Sobre los Derechos Humanos de las Personas adultas Mayores.
- Foro “Soberanía Energética”. (Una perspectiva después del Gasolinazo).



- Foro "Propuestas para fortalecer a la industria del transporte marítimo e industria Naval Mexicanas.
- Foro "2° Foro Nacional para el fortalecimiento de las Mypimes de la Construcción
- Foro la importancia de la Concientización del Espectro Autista.
- Foro Hacia una Ley para la Biodiversidad.
- Foro Reforma Energética y el Estado de Tabasco: Desarrollo Económico y Crecimiento Incluyente donde se trataron los temas de Ronda Cero y Ronda Uno de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, Cadenas de valor y proveeduría local, Industrias de la transformación de energía, El acceso a la energía y los beneficios de la inversión, Oportunidades en la Innovación científica y empresarial.

## **VI. Reuniones con diferentes organismos.**

- ✓ Instalación del grupo de Amistad México Armenia.
- ✓ Instalación Comisión Especial de Delitos por Razones de Género.
- ✓ Instalación Grupo de Amistad México Ecuador.
- ✓ Feria internacional "México Alimentaria Food Show.
- ✓ 10° Parlamento de las Niñas y los Niños de México
- ✓ Entrega Pública de préstamos personales Con el Sindicato de trabajadores de la H. Cámara de Diputados.
- ✓ 1er encuentro cultural "Mujeres en México"
- ✓ Seminario Nacional Permanente (La participación del Estado en el Desarrollo Agrario).
- ✓ Visita de María Bárbara Wetzel Aguilar, Ganadora de Los Juegos de Trisomía en Florencia Italia, en la categoría Junior de la Organización Internacional de atletas con Síndrome de Down.
- ✓ Reunión con Diputados Asambleístas de Morena
- ✓ Seminario Proyecto, Realidades y utopías. Y Celebración de los 100 años de la Facultad de Química de la UNAM.



- ✓ Celebración del 56 Aniversario del Día Nacional y 26 Aniversario del Día de la liberación de Kuwait. Con el Embajador del estado de Kuwait Excmo. Sr. Muteb Saleh Almutoteh.

## **VII. Trabajo y presencia internacional**

**EN ESTE RUBRO CABE MENCIONAR QUE TODOS LOS VIAJES HAN SIDO PAGADOS POR UNA SERVIDORA, Y NO CON CARGO AL ERARIO, EN CONGRUENCIA CON NUESTRA POLÍTICA DE AUSTERIDAD.**

### **República de la India**

El 29 de noviembre asistí a una visita de trabajo a la República de la India con el propósito de hacer un análisis comparativo entre el sector energético de México y dicho país e intercambiar las mejores prácticas para el desarrollo de esta industria. Entre las zonas que conocimos se encuentran:

- 1.- La refinería más grande del mundo en Jamnagar al oeste de la India.
- 2.- Tres refinерías en Mumbai.
- 3.- El complejo de plataformas petroleras en el Golfo Pérsico.
- 4.- Visita a la siderúrgica en Udaipur.
- 5.- Reunión con funcionarios del sector en Nueva Delhi.



## **República Popular de China**

Por invitación del Gobierno de la República Popular de China visité el país asiático para compartir experiencias e información para el desarrollo de la industria energética, entre ellos:

- 1.- Revisión exitosa de las Zonas Económicas Especiales en la cercanía de Shanghái.
- 2.- Comparación y análisis de generación de energías limpias.
- 3.- Intercambio de conocimiento en la producción de electricidad a través de carbón.
- 4.- Visita a la zona industrial de petroquímica más grande del mundo en Do Tong.
- 5.- Visita a la universidad pública de la provincia Zhandong.
- 6.- Reunión con miembros y dirigentes del Partido Comunista de la República Popular de China en Beijing.

## **República de Panamá**

Del 18 al 21 de mayo asistí a la "Reunión de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y caribeño en Panamá" para la reunión ordinaria del sector de energía donde se realizaron los trabajos de análisis energético en conjunto con legisladores de: Chile, Venezuela, Uruguay, Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia.

## **VIII. Entrevistas, Conferencias de Prensa y Boletines.**

He atendido a diversos medios de comunicación local, nacional e internacional. Los principales temas fueron el fracaso absoluto de la Reforma Energética, el dispendio en la construcción del nuevo aeropuerto, la opacidad de la Presidencia en temas relevantes como conflictos de interés, los temas de corrupción en las empresas de OCEONAGRAFÍA, OHL, ODEBRECHT,



el gasolinazo, los presupuestos, las diferentes iniciativas en puerta como seguridad interior, desaparición forzada, eliminación del fuero y escándalos políticos en el estado de Veracruz principalmente.

## **BOLETINES DIP. NORMA ROCIO NAHLE GARCIA EN EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO**

01 de agosto de 2016

EXIGEN CAPTURAR A RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL PERIODISTA PEDRO TAMAYO EN VERACRUZ

02 de agosto de 2016

MORENA SEGUIRÁ SU LUCHA PARA DETENER LOS EFECTOS NOCIVOS DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE DAÑAN A MÉXICO: ROCÍO NAHLE

03 de agosto de 2016.

BOLETÍN 432 SE DEBE PROHIBIR A EXPRESIDENTES ACEPTAR EMPLEOS EN EMPRESAS PRIVADAS AL CONCLUIR SU ENCARGO PARA EVITAR CONFLICTO DE INTERESES

05 de agosto de 2016

SENER DEBE ACEPTAR EL FRACASO ABSOLUTO DE LA REFORMA ENERGÉTICA

15 de agosto de 2016

SCT DEBE RESOLVER PROBLEMAS GENERADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

16 de agosto de 2016

MORENA ENFOCARÁ SU TRABAJO LEGISLATIVO EN EDUCACIÓN, PRESUPUESTO AUSTERO Y MANDO MIXTO



17 de agosto de 2016

REITERA MORENA LA URGENCIA DE CREAR UNA COMISIÓN INVESTIGADORA QUE ANALICE LOS POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS Y DE OPACIDAD DE PRESIDENCIA

24 de agosto de 2016

DIRECTOR DE PMI COMERCIO INTERNACIONAL DEBE SER REMOVIDO DEL CARGO, POR POSIBLE CONFLICTO DE INTERESES. Morena hizo un llamado al Consejo de PMI Comercio Internacional para que sea removido de su cargo de Director de esta filial de Petróleos Mexicanos (PEMEX) a Isaac Volin Bolok Portnoy, por posible conflicto de intereses.

31 de agosto de 2016

RIDÍCULO QUE EL "LACAYO" DE OCHOA REZA INTENTE RESPONSABILIZAR A MORENA POR EL FRACASO DE LA REFORMA EDUCATIVA DE EPN

31 de agosto de 2016

BOLETÍN 477 PEÑA NIETO CAYÓ EN EL "SIRVIENTISMO" AL INVITAR A DONALD TRUMP A NUESTRO PAÍS Y HACERLE EL CALDO GORDO CUANDO VA EN PICADA

01 de septiembre de 2016

BOLETÍN 480 PEÑA NIETO LLEGA A SU CUARTO AÑO DE GOBIERNO CON EL ÍNDICE DE ACEPTACIÓN POPULAR MÁS BAJO DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

15 de septiembre de 2016

SOLICITARÁ MORENA JUICIO POLÍTICO CONTRA MAGISTRADOS DEL TEPJF Y SALA REGIONAL EN MONTERREY POR ANULAR ELECCIÓN EN ZACATECAS.



18 de septiembre de 2016

URGENTE QUE COMPAREZCAN TITULARES DE PGR, SAE, SAT Y CNBV POR CASO OCEANOGRAFÍA

ACUDE A SAN LÁZARO POR INVITACIÓN DE MORENA, LA GIMNASTA BÁRBARA WETZEL, TRIUNFADORA EN JUEGOS MUNDIALES DE TRISOMÍA 2016

23 de septiembre de 2016

BOLETÍN 524 CONAGUA DEBE ENTREGAR RECURSOS PARA AMPLIAR DRENAJE EN COATZACOALCOS Y EVITAR INUNDACIONES: ROCÍO NAHLE

27 de septiembre de 2016

SFP DEBE INVESTIGAR SUPUESTA "LEGALIDAD" DE "INDEMNIZACIÓN" QUE RECIBIÓ ENRIQUE OCHOA REZA AL RENUNCIAR LA CFE

28 de septiembre de 2016

BOLETÍN 538 NECESARIO IMPULSAR PROYECTOS DE ENERGÍA EÓLICA EN OAXACA, PARA GENERAR MAYOR INVERSIÓN Y EMPLEO: ROCÍO NAHLE

05 de octubre de 2016

SE BUSCARÁ ETIQUETAR MAYORES RECURSOS PARA OBRAS SOCIALES EN MUNICIPIOS EN EL PEF 2017

12 de octubre de 2016

QUE EJECUTIVO FEDERAL TOME CONTROL DE VERACRUZ, TRAS SOLICITUD DE LICENCIA DEL GOBERNADOR JAVIER DUARTE





25 de octubre de 2016

PEDRO JOAQUÍN COLDWELL DEBE RENUNCIAR A LA SENER, ANTE FRACASO DE LA REFORMA ENERGÉTICA: ROCÍO NAHLE

08 de noviembre de 2016

GOBIERNOS FEDERAL Y DE COAHUILA DEBEN SOLICITAR A EU QUE DEVUELVA DINERO DE BIENES CONFISCADOS A LA FAMILIA MOREIRA

09 de noviembre de 2016

PEMEX DEBERÁ ASEGURAR EL MANTENIMIENTO Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE INSTALACIONES PETROLERAS

11 de noviembre de 2016

MORENA BUSCÓ MEJORAR EL PRESUPUESTO EN BENEFICIO DE 120 MILLONES DE MEXICANOS: ROCÍO NAHLE

15 de diciembre de 2016

CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE PEMEX Y CFE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS SERVIDORES PÚBLICOS

15 de diciembre de 2016

MORENA TRABAJA EN UNA POLÍTICA DE AUSTERIDAD PARA EVITAR PREBENDAS Y BONOS QUE INDIGNAN A LA SOCIEDAD

27 de diciembre de 2016

DESABASTO DE GASOLINA OBEDECE A ESTRATEGIA DE PEMEX PARA GENERAR CAOS Y CRISIS



05 de enero de 2017

URGE MORENA LLAMAR A PERIODO EXTRAORDINARIO EL PRÓXIMO MARTES PARA REVERTIR EL GASOLINAZO

08 de enero de 2017

COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS PARA EXPLICAR POR QUÉ DEL 'GASOLINAZO' ES QUERER 'MAREAR' Y ENGAÑAR A LA POBLACIÓN

11 de enero de 2017

ANTE CRISIS SOCIAL PROVOCADA POR GASOLINAZO URGE REDUCIR EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS)

17 de enero de 2017

CÁMARA DE DIPUTADOS DEBE ASIGNAR LOS RECURSOS OBTENIDOS POR MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y NO LA SHCP: ROCÍO NAHLE

18 de enero de 2017

URGENTE REFORMAR LA CONSTITUCIÓN MEXICANA PARA ELIMINAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE PEMEX CON EMPRESAS PRIVADAS

23 de enero de 2017

PEMEX REFINACIÓN TIENE QUE CANCELAR CONTRATOS OTORGADOS A LA BRASILEÑA ODEBRECHT

25 de enero de 2017

UTILIZAR A MILITARES EN TAREAS DE SEGURIDAD PÚBLICA HA DADO LUGAR A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS



26 de enero de 2017

NECESARIO ESTABLECER UNA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN NACIONAL ANTE AMENAZAS DE ESTADOS UNIDOS: ROCÍO NAHLE

31 de enero de 2017

AGENDA DE MORENA EJES ESTRATÉGICO AVALADOS POR LOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA SON: POLÍTICA DE AUSTERIDAD; CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA ECONÓMICO Y DE BIENESTAR SOCIAL, QUE TERMINE CON LA DESIGUALDAD Y CONFIGURE UN NUEVO ESCENARIO PARA UNA VIDA DIGNA Y FELIZ PARA TODAS Y TODOS LOS MEXICANOS; POR UNA VIDA PÚBLICA SIN CORRUPCIÓN Y TRANSPARENTE

02 de febrero de 2017

ANTE AMENAZAS E INTERESES DE TRUMP, ES MOMENTO DE ACCIONES EN MATERIA PETROLERA PARA AMPLIAR CONTENIDO NACIONAL

19 de febrero de 2017

PARA REVERTIR "GASOLINAZO", PRECIOS DE GASOLINA Y DIÉSEL DEBEN UBICARSE CUANDO MENOS AL NIVEL QUE TUVIERON EN 2016

26 de febrero de 2017

MORENA IMPULSARÁ INVESTIGACIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Y EXPRESIDENTES

01 de marzo de 2017

RECHAZAMOS INICIATIVAS DE SEGURIDAD INTERIOR QUE LESIONEN GARANTÍAS INDIVIDUALES Y DERECHOS HUMANOS



08 de marzo de 2017

QUE ASF EXPLIQUE AVANCE DE INVESTIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE ODEBRECHT CON GOBIERNO FEDERAL: ROCÍO NAHLE

12 de marzo de 2017

GOBIERNO DE VERACRUZ, OBLIGADO A CUMPLIR ACUERDO CON COMUNIDADES INDÍGENAS SOBRE PRESA YURIBIA

16 de marzo de 2017

QUE SE SUSPENDAN LAS NUEVAS CONVOCATORIAS PARA LAS LICITACIONES DE RONDAS PETROLERAS: MORENA

25 de marzo de 2017

MÉXICO TIENE REZAGO DE 30 AÑOS EN USO DE ENERGÍA NUCLEAR: ROCÍO NAHLE

28 de marzo de 2017

CONTRATOS DE GOBIERNO FEDERAL CON EMPRESA ODEBRECHT SERÁN RESCINDIDOS EN CASO DE COMPROBARSE CORRUPCIÓN

30 de marzo de 2017

SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE ATENDIÓ A CRITERIOS POLÍTICOS Y DE AFINIDAD PARTIDISTA CON EL PRI, PAN Y PRD

05 de abril de 2017

SERÁN RESCINDIDOS CONTRATOS DE ODEBRECHT CON EL GOBIERNO FEDERAL, EN CASO DE COMPROBARSE CORRUPCIÓN



07 de abril de 2017

AUTONOMÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, IMPONE QUE CONGRESO DE LA UNIÓN MANTENGA ÓRGANO DE COORDINACIÓN CON PODERES LOCALES

12 de abril de 2017

MILLONES DE TONELADAS DE ALIMENTOS DESPERDICIADOS PODRÍAN ABATIR HAMBRE Y DESNUTRICIÓN EN MÉXICO

17 de abril de 2017

APREHENSIÓN DE JAVIER DUARTE, PACTO ENTRE PRI Y PAN ANTE SU POSIBLE FRACASO ELECTORAL

17 de abril de 2017

"MEDALLA IBEROAMERICANA" A LA DIPUTADA ROCÍO NAHLE, POR SU TRABAJO A FAVOR DEL PUEBLO DE MÉXICO

25 de abril de 2017

MORENA ACUDIRÁ A PGR PARA PRESENTAR DENUNCIA CONTRA EMILIO LOZOYA AUSTIN

03 de mayo de 2017

FUNCIONARIA DE PEMEX DEBE SER REMOVIDA COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO POR ACTOS DE CORRUPCIÓN

09 de mayo de 2017

ROBO DE COMBUSTIBLES AUMENTÓ DE MANERA ALARMANTE Y DESPROPORCIONADA EN GOBIERNO DE PEÑA NIETO



13 de mayo de 2017

CARTA DE ANTECEDENTES NO PENALES ES DISCRIMINATORIA PARA QUIENES SOLICITAN UN EMPLEO

16- mayo -2017

CON EL VOTO EN CONTRA DE LEGISLADORES DEL PRI, PAN Y PVEM, SE DIO MARCHA ATRÁS A UNA PROPUESTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA PARA EXHORTAR AL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, A QUE SEPRE DE SU CARGO A MARÍA ROSARIO BRINDIS ÁLVAREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO DE ESA EMPRESA, POR SU PRESUNTA INTERVENCIÓN PARA QUE SE LE OTORGARAN CONTRATOS A SU ESPOSO, ALBERTO RÍOS TREVIÑO, POR ADJUDICACIÓN DIRECTA Y UN MONTO DE 567 MILLONES DE PESOS.

24 de mayo de 2017

EXIGE MORENA A FEPADE INVESTIGAR A SECRETARIOS DE ESTADO POR COACCIONAR EL VOTO EN EDOMEX Y VERACRUZ

25 de mayo de 2017

ESTRATEGIA DE YUNES LINARES PARA GOLPEAR A MORENA ES TOTALMENTE EQUIVOCADA

28 de mayo de 2017

QUE INE Y FEPADE INVESTIGUEN POSIBLE FINANCIAMIENTO DE OHL, HIGA Y ODEBRECHT A LA CAMPAÑA DE ALFREDO DEL MAZO

29 de mayo de 2017

EMPLAZA ROCÍO NAHLE AL FISCAL DE VERACRUZ A REUNIRSE EN SAN LÁZARO PARA ABORDAR VIDEOESCÁNDALOS DE YUNES



07 de junio de 2017

COMICIOS DEL DOMINGO DEMOSTRARON QUE FUE UNA CLARA ELECCIÓN DE ESTADO

09 de junio de 2017

SFP ES OMISA ANTE PRESUNTO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS POR PARTE DE FUNCIONARIA DE PEMEX

22 de junio de 2017

QUE BANOBRAS INFORME SOBRE DESFALCO POR MÁS DE 91 MDD EN LA GESTIÓN DE ALFREDO DEL MAZO

03 de julio de 2017

PIDE ROCÍO NAHLE A LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATALES CREAR MÁS ALBERGUES PARA ADULTOS MAYORES

11 de julio de 2017

AUMENTAR TARIFAS DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE CONSTITUYE UN ABUSO AL DERECHO HUMANO

## ENTREVISTAS REALIZADAS A LA COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN EL SEGUNDO AÑO LEGISLATIVO.

<b>Mes de Agosto 2016</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
31	Agenda de MORENA	Leonardo Curzio Radio MIL

<b>Mes de Septiembre 2016</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
01	Agenda de MORENA	Canal de Congreso
14	Agenda Legislativa	Canal del Congreso

<b>Mes de Octubre 2016</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
06	Doble remolque	Animal Político
10	De Perfil	Canal 40
19	Escuelas de MORENA	7/24
27	Regreso de autos	Formato 21

<b>Mes de Noviembre 2016</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
08	Caso Moreira	Reforma
09	Reforma Energética	Revista HOTV .
17	Elecciones Estado de México	Reforma
24	La Silla Rota.- Presupuesto 2017	La Silla Rota

<b>Mes de Diciembre 2016</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
08	Hidrocarburos	MVS
13	Bono Navideño	Univisión



<b>Mes de Enero 2017</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>medio</b>
09	Gasolina	MVS
09	Gasolina	Radio Fórmula
09	Grupos de choque	Jornada
10	Corrupción y Gasolinazo	Varios medios
12	Propuesta de MORENA. Reducción 60.	Radio Educación
17	MVS/Radio	Votación de Hacienda
24	Universal	
24	TV. Imagen	Visita EPN
27	Energía	Entrevista Columnista Universal

<b>Mes Febrero 2017</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
01	Agenda Legislativa	Canal del Congreso Javier Solórzano
02		Universal
02	Reducción	Radio Fórmula
03	Gasolina	MVS
09	Gasolina	Radio red
13	Seguridad Interior	C. Aristegui
17	Día de la Constitución	Desde el Congreso
21	Viajes e Emilio Lozoya	Reporte Índigo
28	Obredecht y Contrato de aguas profundas	Telesur

<b>Mes de Marzo de 2017</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
1	Violencia y Veracruz	Imagen
2	Seguridad Interior	Universal
14	Consejeros Electorales	Excélsior Pepe Buendía
16	Seguridad Interior	Reforma
16	CRE y PEMEX	MVS Luis Cárdenas
22	Ejercito	Reforma, Milenio
23	Odebrech	Carmen Aristegui

### Mes de Abril de 2017

<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
04	Odebrecht	Jornada
05	Caso Odrebechet	Jornada
06	Odrebechet	Carmen Aristegui
	Odebrecht	MVS
10	odebrecht	Radio Educación
11	Diputados que se unen a MORENA y Tomas Yarrington	Enlace Telefónico Varios medios
19	Acusación MORENA	Yuridia Sierra
26	Emilio Lozoya	Carmen Aristegui
28	Varios medios	Balance de legislatura

### Mes de Mayo de 2017

<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
2	Veracruz	TV Azteca
	Veracruz	Sergio Sarmiento
25	Veracruz	Carmen Aristegui
25	Veracruz	Ciro Gómez
25	Veracruz	Enfoque
25	Veracruz	Luis Cárdenas
	Veracruz	López Doriga
25	Veracruz	Sala de prensa
25	Veracruz	Canal del congreso
29	Veracruz, Fepade, fiscal	Varios medios
29	Veracruz	Varios medios
31	Veracruz	Luis Cárdenas
31	Veracruz	Adriana Pérez Cañeo
31	Veracruz	Yuriria Sierra

### Mes de Junio de 2017

<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
03	Elecciones	Universal
06	Elecciones	Blommbor
14	Reforma energética ( propuesta de Morena)	Reforma
21	Espionaje	



<b>Mes Julio de 201745</b>		
<b>Día</b>	<b>Tema</b>	<b>Medio</b>
04	Comunicaciones y Transportes	El Heraldo
04	Veracruz	EL Heraldo
05	Duarte extraditarlo	TV Azteca

## **IX. Gestión Social**

La gestión es una de las herramientas que como Diputada utilizo para obtener servicios, obras y recursos a favor de mi estado y mi distrito, por ello, en este año emprendí varias acciones:

### **GESTIÓN EN LA SCT** (Secretaría de Comunicaciones y Transporte)

- 1.- Solicite mediante el oficio GPM/NRNG/373/2016, que se considere la rehabilitación con concreto hidráulico de la carretera Coatzacoalcos- Minatitlán,
- 2.- Mediante e oficio GPM/NRNG/374/2016 solicité la rehabilitación del tramo carretero Nanchital-Entronque *Transístmico* para 4 carriles de concreto hidráulico,
- 3.- mediante el oficio GPM/NRNG/375/2016 solicité que se rehabilite el tramo carretero Coatzacoalcos- Las Choapas y Rio Tonalá con concreto Hidráulico.

### **GESTIÓN EN CONAGUA** (Comisión Nacional de Agua)

Con el Oficio GPM/NRNG/220/2017 solicité presupuesto para el programa integral de alcantarillado y saneamiento para Coatzacoalcos con una inversión estimada de 1,436 millones de pesos.

### **GESTIÓN EN SEGOB** (Secretaría de Gobernación)

Con el oficio GPM/NRNG/200/2017 solicité la intervención inmediata de las fuerzas federales y del CISEN en el sur de Veracruz ante la ola de inseguridad que se vive.



### **GESTIÓN EN PEMEX** (Petróleos Mexicanos)

Mediante el oficio GPM/NRNG/277/2016 solicité la inversión de mil millones para mantenimiento en refinación.

Se logró aterrizar un programa para apoyo a pescadores en Agua Dulce por parte de Pemex.

### **GESTIÓN EN LA SEP** (Secretaría de Educación Pública)

Mediante el oficio GPM/NRNG/107/2017 y GPM/NRNG/163/2017 solicité a la secretaría destinar presupuesto para las escuelas CETIS 79 de Coatzacoalcos y mundo nuevo.

Escuelas de Mundo Nuevo:

Escuela Primaria "Lázaro Cárdenas del Rio"

Escuela Primaria "Lic. Benito Juárez García"

Escuela "Tele bachillerato de Veracruz"

### **GESTIÓN EN EL IMSS** (Instituto Mexicano del Seguro Social)

Mediante el oficio GPM/NRNG/210/2017 y GPM/NRNG/155/2017 solicité al director de dicho instituto la presencia de 2 oncólogos en la clínica 36 de Coatzacoalcos.

En los Módulos de Atención Ciudadana, se han gestionado diversas peticiones como: sillas de ruedas, bastones, y andaderas ortopédicas. Hemos atendido a las personas que solicitan atención jurídica o médica. Además, se han gestionado diversos estudios y aplicación de flúor para los niños en las comunidades como medida de prevención. Se realizan cursos para gente de escasos recursos de inglés, computación y belleza. En atención a la economía familiar, se realizaron cortes de pelo a niños de primaria de forma gratuita. Se apoyó a diversos equipos deportivos por medio de un programa compartido entre una servidora y los atletas para dotar de recursos y pudieran participar en diferentes eventos deportivos fuera de la ciudad.



**En COATZACOALCOS**, se gestionaron 4 aulas para escuelas.

Dentro del presupuesto se lograron las siguientes obras:

Se gestionó recursos para el Jardín de niños Ignacio Zaragoza, en la colonia Ignacio de la Llave, así como para la Primaria Vicente Puente Icaza, en la Colonia Francisco Villa.

En el municipio de Coatzacoalcos se lograron realizar las siguientes pavimentaciones con CONCRETO HIDRÁULICO gracias al etiquetado de recursos:

1. Calle Ceiba, entre las vialidades Jirafas y Leopardos del Fraccionamiento Punta del Mar.
2. Calle Durazno, entre Piña y Almendras, ubicadas en la colonia Almendros.
3. Calle Adolfo López Mateos, entre Llave y Zamora, en la colonia Villa Allende
4. Calle Francisco Téllez, entre John Spark y Malecón Costero en la colonia Puerto México.
5. Calle Teotihuacán, entre Tula y Montalbán, así como en el tramo Av. Universidad y Tulum, ambas en la colonia Teresa Morales.
6. Calle Abraham Zabludovsky, en el Teatro de la Ciudad y General Anaya, en la colonia Santa Isabel.

**En el municipio de NANCHITAL**, gracias al etiquetado, la autoridad municipal pudo realizar las obras integrales de:

- 1.- Rehabilitación con concreto hidráulico y construcción de guarniciones y banquetas en el principal acceso de la col. Guadalupe Tepeyac.
- 2.- Reconstrucción del Boulevard López Portillo.
- 3.- Asfaltado y construcción de guarniciones en la carretera Nanchital - Ixhuatlan.
- 4.- Dragado y rectificación del puente Tepeyac
- 5.- Bacheo y asfaltado en las calles: San Regino, Revolución, camino al ejido Lázaro Cárdenas y diversos puntos de la ciudad.



- 6.- La autoridad municipal pudo atender la mejora en servicios básicos de drenaje sanitario y pluvial.
- 7.- Se logró la rehabilitación y pavimentación en diversos tramos logrando con ello, la urbanización en diferentes colonias.

**En AGUA DULCE**, con un etiquetado histórico, se logró la pavimentación de concreto hidráulico de las siguientes avenidas:

- 1.- Construcción de drenaje sanitario, banquetas, guarniciones y pavimento de concreto hidráulico del circuito integral de las calles Adolfo López Mateos, hermanos Serdán e Independencia de la col. El Muelle.
- 2.- Construcción de pavimento, guarniciones, banquetas de la Av. Venustiano Carranza, Col. Mil Cinco.
- 3.- Construcción de la Unidad Deportiva Tonalá en la calle Benito Juárez en la Congregación de Tonalá.
- 4.- Construcción de pavimento concreto hidráulico, banquetas, guarniciones en la av. Los Pinos en la col. Mil Cinco.

Independiente de lo anterior, una de mis convicciones ha sido apoyar a diferentes **Fundaciones Locales que brindan bienestar social a niños** y personas vulnerables en mi distrito. Esta es un trabajo de colectividad en el cual estoy y seguiré comprometida con ello.



## **X. Conclusión.**

La realidad amigos nos alcanzó más pronto de lo que esperábamos, el fracaso de la política económica aplicada y la implementación de las reformas estructurales nos tienen en una severa crisis.

Es claro que no debemos dejar a los gobernantes seguir siendo irresponsables y mantener esta ruta fallida que ha generado un aumento en la pobreza, desempleo e inseguridad, trinomio que solamente se va a combatir con el cambio de rumbo.

La política de las instituciones gubernamentales ha fracasado reiteradamente, porque a pesar de que se recaudó más impuestos a los contribuyentes, la deuda casi se duplicó hasta llegar a 9 billones de pesos, deuda que incluso no aprobó esta soberanía, pero la arrogancia y prepotencia de los funcionarios públicos fue tal que no midieron las consecuencias, donde de acuerdo a las calificadoras internacionales, las finanzas nacionales pasan a ser de estables a negativas.

La técnica que hacienda ha utilizado no les ha permitido ver la posibilidad de renegociar la deuda, el pago de intereses nos asfixia y una gran cantidad de recursos que deberían de ser para impulsar el desarrollo y ofrecer bienestar social lo destinan a pago de deuda.

Para este gobierno el déficit ya es una práctica común. Mientras hay un pueblo desempleado y carente de oportunidades, el primer año de gestión de Enrique Peña Nieto se registró un déficit de 57 mil 500 millones de pesos. En el 2014 fue de 256 mil millones. En el 2015 de 235 mil y en el 2016 fue de 114 mil millones de pesos. Estamos hablando de 662 mil millones de pesos.

Esto indica que no hubo una práctica de equilibrar los gastos y compensar los ingresos, una regla básica para cualquier economista.



Los ingresos petroleros se han derrumbado y no solo por los precios internacionales sino porque la producción petrolera viene a la baja y esto es producto esencialmente por la reforma energética.

Han retirado pozos productivos a Pemex con la encomienda de entregarlos a privados y en ese proceso han dejado hasta hoy más de 60 mil desempleados altamente capacitados.

Los actos de corrupción e impunidad en PEMEX no han parado, y que esa empresa productiva del Estado está siendo desmantelada a la vista de los mexicanos, para favorecer a consorcios nacionales e internacionales.

Nosotros denunciarnos al ex director de Pemex Emilio Lozoya Austin, por favorecer a OHL con contratos multimillonarios, así como a la empresa brasileña Odebrecht, las dos involucradas en actos de corrupción, donde están involucrados servidores públicos.

Otro caso que hemos denunciado es el de Oceanografía, SA de CV, y sus accionistas.

Es tan evidente el desmantelamiento de PEMEX que han flexibilizado el régimen fiscal de contratos, y regalías que tanto molesta a las empresas ganadoras de esos contratos, se han entregado campos maduros listos para producir, se han dedicado a debilitar la empresa petrolera mexicana para que empresas nacionales y transnacionales se apropien de la renta petrolera que pertenece a todos los mexicanos, y eso se llama **traición a la patria!** Aquí y en china.

Morena no está de acuerdo en el recorte de inversión a Pemex ni a la Comisión Federal, son las empresas pilares que por años han sostenido a nuestra economía y en forma indiscriminada les retiran inversión, cancelan proyectos y las exponen en el escaparate al mejor postor.

Ante el fracaso se ha actuado con alevosía y ventaja contra los mexicanos. Estamos pagando el precio de la gasolina muy alto, pese a que el precio del barril del petróleo es bajo. Y vía impuesto de los energéticos están sustentando las finanzas públicas.





Algo que ha caracterizado a este gobierno es el gasto desbocado del gasto corriente. No han reducido un solo peso en el presupuesto en este rubro, incluso una gran parte la han utilizado en campañas electorales. En cambio, han recortado el gasto en inversión, que es el productivo.

Nos promocionan que no hay recursos, sin embargo, la recaudación e ingresos de este gobierno de 2014 a 2015 aumentó 290 mil millones de pesos. En 2016 van a término en 540 mil millones, es decir, 366 mil millones más de lo proyectado. ¡Dónde están?

El dólar está en casi 19 pesos precisamente por las importaciones de gasolina que cada día aumentan más, mientras producimos menos hidrocarburos. Esa es la realidad.

Están hundiendo al país, porque entre más se devalúe el peso, en automático se dispara nuestra deuda, que es en dólares.

Es indignante observar los resultados de las secretarías de gobierno, por ejemplo, de la Secretaría de Hacienda, donde aumentó 69 por ciento el gasto de su caja chica, etiquetada como prevenciones salariales y económicas, equivalente a 59 mil millones de pesos; al igual que la Presidencia de la República trae un sobregiro de 45 por ciento y la Secretaría de Gobernación, de 47 por ciento. Mientras el pueblo se muere de hambre. El informe de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y El Caribe) detalla que la pobreza en México avanzó de 51.6% de la población del país en 2012 a 53.2% en 2014, mientras que la indigencia creció 0.6%, al afectar a 20.6 por ciento.



## **iCongruencia sería retirar las pensiones de los expresidentes!**

Los juicios políticos contra los malos funcionarios deben aplicarse y poner un alto al despido e impunidad, se deben castigar a los servidores públicos que han hecho gala de corrupción como los gobernadores de varios estados como Duarte, por ejemplo, que delinquen porque al final no pasa nada, y se quedan con todo lo que se robaron.

Lucharemos incansablemente por recuperar los recursos naturales que han entregado, y seguiremos solicitando su apoyo para luchar contra la corriente y sacar al país a flote.

Ha habido un grave exceso del Ejecutivo y hoy estamos pagando las consecuencias. Ellos ven el país desde las alturas nosotros a ras de suelo.

A los legisladores nos queda un año de trabajo legislativo, y trabajare arduamente y con un gran compromiso por mejorar la vida de todos.

Trabajaremos para seguir creciendo, y aunque quieran no podrán detener nuestro avance, en la reciente jornada electoral en Veracruz, donde levantaron a nuestros candidatos, los golpearon y llevaron el terrorismo al más alto nivel para que los funcionarios de nuestras casillas no se presentaran, hemos visto el despliegue de corrupción con la que se han manejado, haciendo elecciones de estado, por encima de la voluntad del pueblo, nos estamos ocupando por la vía legal de que se reconozca que vencimos del Estado de México, aunque las instituciones estén entregadas al régimen del gobierno, que actuó con violencia extrema, porque saben que no ganaron, saben que la confianza del pueblo esta con MORENA, y porque saben que ¡Podemos más!

En MORENA peleamos por construir un México plural, incluyente y solidario, un México donde el trabajo de todos, beneficie a todos. Un México democrático donde gobernar sea un servicio. Un país libre y soberano, verdaderamente independiente, que participe en la globalidad sin rendirse a los imperios.



Necesitamos un cambio de régimen que acabe con la corrupción, la impunidad, el abuso del poder, el enriquecimiento ilimitado de unos cuantos a costa del empobrecimiento de la mayoría de la población”

## **XI. Agradecimientos**

Hoy agradezco la solidaridad y apoyo que me han demostrado en estos dos años de trabajo legislativo. Ustedes me eligieron y he trabajado arduamente por no defraudarlos, es un hecho que hemos crecido como personas y por los resultados en el trabajo, también MORENA ha crecido como partido político.

Mi compromiso es seguir representándolos en forma abierta y con total transparencia en mis acciones, defendiendo el interés del pueblo, así como seguir trabajando con firmeza, por la mejora de nuestro estado de Veracruz y de mi Distrito XI, para eso me distinguieron con su voto y confianza.

Agradezco el apoyo que me han brindado ustedes los ciudadanos, mi familia, mis amigos, los compañeros de trabajo y, sobre todo, personajes que se han unido al apoyo de gestión social como médicos, licenciados, maestros, albañiles y amas de casa, que en forma incondicional han mostrado solidaridad y un profundo sentimiento de servicio social.

**iA todos imuchas gracias!**

**iPodemos más!; y iMorena Va...!**

